

El pasado argentino en disputa. Peronismo y antiperonismo en la interpretación de la historia de la provincia de Corrientes

The Argentine Past in Dispute. Peronism and Anti-Peronism in the Interpretation of the History in the Province of Corrientes

María del Mar Solís Carnicer
Universidad Nacional del Nordeste. Argentina
marimarsolis@yahoo.com.ar

Abstract

Interpretations and heroes of the past have a function of legitimization of policies in the present, taking part with it in the current political controversies. Argentina in Peronist period was not immune to these practices and also attempted to build up a historical tradition to be based upon. Dealing with the situation in the province of Corrientes, in this article we shall examine the way in which the uses of the past marked the relationship between the ruling party and the opposition in that period.

Key Words

Uses of the past, heroes, Argentina, Peronism and Anti-Peronism, province of Corrientes.

Resumen

Las diversas interpretaciones del pasado y sus héroes tienen una función de legitimación de las prácticas políticas del presente y, por ello, se convierten en uno de los espacios de la disputa política. La Argentina peronista no fue ajena a estas prácticas y también se preocupó de construir una tradición histórica en la que apoyarse. Con el análisis de la situación de la provincia de Corrientes, en este artículo estudiamos el modo en que los usos del pasado ayudaron a articular la relación oficialismo-oposición en ese periodo.

Palabras claves

Usos del pasado, héroes, Argentina, Peronismo y Antiperonismo, provincia de Corrientes.

Introducción

Así, en todo tiempo y lugar la recuperación del pasado, antes que científica, ha sido primordialmente política: una incorporación intencionada y selectiva del pasado lejano e inmediato, adecuada a los intereses del presente para juntos modelarlo y obrar sobre el porvenir.¹

Las diversas interpretaciones del pasado y la determinación de sus héroes cumplen una función de legitimación de las prácticas políticas del presente y por ello, se convierten en uno de los tantos espacios de disputa política.² Los diversos grupos de poder apelan permanentemente al pasado, hacen uso de él, reescriben y reinterpretan la historia, son generadores de memoria o de olvido institucionalizado.³ El peronismo – movimiento que irrumpió en la política Argentina a mediados del siglo XX– no fue ajeno a estas prácticas y también se preocupó por construir una tradición histórica sobre la cual sostenerse.

En este sentido, la utilización de la figura del libertador José Francisco de San Martín –especialmente a partir de las conmemoraciones que se plantearon hacia 1950 con motivo del centenario de su muerte– colaboró en una identificación entre el “héroe máximo” de la Argentina con Juan Domingo Perón.⁴ Esta operación implicó un fuerte conflicto en el seno de la provincia de Corrientes que, desde hacía tiempo, reivindicaba su carácter sanmartiniano, arrogándose la “correntinidad” de San Martín.⁵ En ese contexto, el surgimiento de sectores revisionistas cercanos al peronismo, que rescataban la figura de Juan Manuel de Rosas generó un rápido movimiento en el seno de los partidos políticos opositores (conservadores y radicales) para hacer resurgir –una vez más– el nombre de Genaro Berón de Astrada, uno de los principales protagonistas de la lucha de Corrientes contra Rosas durante la denominada “cruzada libertadora”. La composición de las diversas organizaciones que nacieron a partir de este conflicto y que decían reivindicar la figura de uno u otro héroe, muestra a las claras cómo se ubicaron oficialistas y opositores en esa disputa histórica y política.

¹ Enrique Florescano, “De la memoria del poder a la historia como explicación”, en Carlos Pereyra, *Historia, ¿Para qué?* (México: Siglo XXI, 2005), 93.

² La utilización de diversas representaciones del pasado exhibe características propias, la primera es que siempre es una competencia entre varias lecturas de la historia y la segunda, que esos debates tienen un objeto declamado auténtico vinculado con el pasado y otro implícito que se define en el presente y está asociado a los conflictos político-sociales del momento. Véase: Alejandro Cataruzza, *Los usos del pasado. La historia y la política argentina en discusión, 1910- 1945* (Buenos Aires, Sudamericana, 2007), 19.

³ El término “uso público de la historia” fue acuñado por Jürgen Habermas durante la controversia de los historiadores alemanes a mediados de la década del 80, pero su desarrollo en el campo de la historiografía se debe fundamentalmente a la obra del historiador italiano Nicola Gallerano. Uno de los principales aportes de este nuevo dominio de investigación consiste en su capacidad para ofrecer una visión más compleja de los modos en que circulan el conocimiento y la memoria históricos. Véase: Gonzalo Pasamar, “Los historiadores y el ‘uso público de la historia’: viejo problema y desafío reciente”, *Ayer*, 49 (2003): 221-48.

⁴ Un interesante estudio sobre la utilización de los héroes por parte de la política puede verse en: Ana Isabel González Manso, “Héroes nacionales como vehículos emocionales de conceptos políticos”, *Historiografías*, 10 (julio –diciembre, 2015): 12-30.

⁵ La provincia de Corrientes se encuentra al Nordeste de la Argentina en la zona limítrofe con Paraguay, Brasil y Uruguay. Esa región había sido parte de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes durante la época colonial.

En este trabajo nos propusimos reconstruir y analizar este conflictivo proceso en base a la información que pudimos obtener de la prensa identificada con los diferentes sectores políticos y de los debates parlamentarios.

Historia y política en la provincia de Corrientes antes del peronismo

Desde fines del siglo XIX y hasta 1946, la provincia de Corrientes estuvo gobernada en forma ininterrumpida por alguno de sus dos partidos provinciales tradicionales: el autonomista o el liberal. Ambos, surgidos en la segunda mitad del siglo XIX, respondieron inicialmente a los rasgos de los denominados partidos de notables, característicos de esos años. Hacia 1912 –y luego de la aparición del radicalismo en la arena política nacional y provincial–, pasarán a identificarse con el conservadurismo. A pesar de las diferencias que existían entre ellos, ambos respondían a una ideología de tipo liberal-conservador y habían construido un diseño institucional favorable a sus intereses.⁶

La irrupción del peronismo hacia 1946 afectó profundamente a la política de la provincia, aunque estas transformaciones se dieron allí de manera diferenciada con respecto a lo ocurrido en las demás. El peronismo no consiguió llegar al gobierno provincial en las elecciones de febrero de 1946, pero tampoco pudieron hacerlo los partidos provinciales que decidieron, entonces –con el propósito de impedir el triunfo peronista– apoyar al radicalismo. Por primera vez en la historia política de Corrientes ninguno de sus dos partidos tradicionales consiguió llegar al gobierno y de ese modo –y al mismo tiempo–, Corrientes se convertía en la única provincia argentina con un gobierno de signo político distinto al nacional. Solo una intervención federal –que llegará en 1947– permitirá despejar el camino para el triunfo electoral del peronismo provincial en 1948. Juan Filomeno Velazco, un militar nacionalista, fue quien ocupó el cargo de interventor (1947-1948), primero, y de gobernador (1949-1952), después.

En paralelo a este proceso político, la interpretación de la historia provincial también había estado dominada por una visión liberal. Los principales historiadores correntinos de la primera mitad del siglo XX fueron, a su vez, destacados políticos y ejercieron diversos cargos en la política provincial y nacional. Entre ellos debe mencionarse especialmente a Manuel Florencio Mantilla (1853-1909) y Hernán Félix Gómez (1888-1945), quienes construyeron las interpretaciones más generales de la historia provincial que lograrán cristalizarse.⁷ Aún desde contextos partidarios diferentes (Mantilla era liberal y Gómez autonomista) trabajaron acordes con la

⁶ Sobre los rasgos del denominado conservadurismo-liberal puede verse Oscar Cornblit, “La Opción Conservadora en la Política Argentina”, *Desarrollo Económico*, 14 (ene-mar 1975): 600-39; Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, 5ª ed. (Buenos Aires: Sudamericana, 1998), y Carlos Malamud, “Liberales y conservadores: los partidos políticos argentinos (1880-1916)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Universidad de Tel Aviv, vol. 8, 1 (1996-1997), <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1125/1155> [consulta 1 junio, 2016].

⁷ Además de los dos autores mencionados también merecen recordarse a Manuel Vicente Figuerero (1864-1938), Valerio Bonastre (1881-1949), Francisco Manzi (1883-1954), Esteban Bajac (1874-1947), Juan Esteban Guastavino (1868-1947) y Ángel Acuña (1882-1957), que hicieron que la actividad historiográfica fuera prolífica en la primera mitad del siglo XX. En la década de 1940 comienza la producción de dos historiadores que marcarían con su labor la segunda mitad del siglo: Federico Palma (1912-1985) y Wenceslao N. Domínguez (1898-1984).

historiografía liberal de Buenos Aires en la valoración de la línea Mayo-Caseros.⁸ Las únicas diferencias de los historiadores correntinos con aquella se manifestaron a la hora de evaluar el papel jugado por Corrientes en dicho proceso, al otorgarle a la provincia centralidad en la defensa de la libertad, el federalismo y la organización nacional.⁹ En coincidencia con la historiografía liberal, defendieron las ideas democráticas y juzgaron a Juan Manuel de Rosas como un tirano que cercenó la autonomía provincial e impidió la definitiva organización del país.¹⁰ Sin embargo, cabe también señalar que más allá de este predominio de la interpretación liberal, en general la historiografía correntina no rechazó el pasado colonial ni el aporte del catolicismo.

El tema de la “cruzada libertadora” contra la tiranía rosista (las campañas militares emprendidas por la provincia de Corrientes entre 1839 y 1852) fue central en su historiografía, en la que se engrandecía a la figura de Genaro Berón de Astrada, denominado “el mártir de Pago Largo”, y se demonizaba a Rosas.¹¹ Esta visión de la historiografía de Corrientes fue acompañada por el estado provincial que, especialmente a partir de los años veinte, prestó su atención preferente a la difusión de la historia y la cultura correntinas. La irrupción del revisionismo en la década de 1930 –una corriente historiográfica que reivindicaba la figura de Rosas con una actitud de clara ruptura de la tradición liberal–, generó una importante reacción de la elite dirigente correntina y movilizó a los historiadores y al gobierno ante la proximidad del centenario de Pago Largo en 1939.¹² Las obras publicadas por los historiadores correntinos durante los años

⁸ La historiografía liberal planteó una línea de continuidad entre la revolución de mayo de 1810, que permitió la emancipación de España y abrió el camino a la independencia, y el proceso de organización nacional. Este culminó con la sanción de la Constitución Nacional en 1853, un año después de la batalla de Caseros (1852) en la que fue derrotado Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires con amplios poderes que había dominado la política local y que no había permitido la organización nacional durante el largo período de su predominio (1829-1852). Esta interpretación de la historia argentina fue planteada por los padres fundadores de su historiografía, Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, a fines del siglo XIX, y fue continuada posteriormente por los historiadores de la denominada Nueva Escuela Histórica. Esta vertiente historiográfica plantea una valorización peyorativa de la etapa colonial y exalta el proceso revolucionario.

⁹ María Silvia Leoni, “La Historiografías provinciales Chaco y Corrientes. De los inicios a la profesionalización del campo historiográfico”, monográfico en *Nordeste Segunda época. Serie Docencia: Historia*, 18 (2003).

¹⁰ María Silvia Leoni, “La Historiografía correntina en la primera mitad del siglo XX”, en Ernesto Maeder y otros, *Visiones del pasado. Estudios de Historiografía de Corrientes* (Corrientes: Moglia ediciones, 2004), 15-41.

¹¹ La historiografía correntina denomina “Cruzada Libertadora” a las cuatro batallas llevadas a cabo por ejércitos correntinos contra el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. Ellas fueron las de Pago Largo (1839), Caá Guazú (1841), Arroyo Grande (1842) y Vences (1847). En esa reconstrucción historiográfica, se reivindicaba las Batallas de Pago Largo –a pesar de haber significado una terrible derrota para el ejército correntino–, el triunfo de Caá Guazú con un ejército al mando del General Paz, y dos nuevas derrotas en Arroyo Grande y Vences, porque más allá del resultado de las mismas representaban la lucha de Corrientes por la organización nacional y contra la tiranía. Por otra parte, Genaro Berón de Astrada, gobernador de Corrientes que murió en el campo de batalla de Pago Largo, se convirtió en una figura central de ese proceso llamándolo “el mártir de Pago Largo”.

¹² Se denomina revisionista a la corriente historiográfica surgida en la Argentina hacia la década de 1930, integrada por intelectuales nacionalistas de derecha, antimarxistas, antiliberales y antiimperialistas que se proponían escribir una historia opuesta a la visión liberal y hegemónica que ellos calificaban como falsificada. En ese proceso buscaron reivindicar a aquellos héroes olvidados por esa historiografía como Juan Manuel de Rosas. Por ese motivo es que también se conoce a este movimiento como revisionismo rosista. Fernando Devoto y Nora Pagano, *Historia de la Historiografía Argentina* (Buenos Aires: Sudamericana, 2009), 201- 85.

30 se dedicaron con preferencia al estudio de la lucha contra Rosas, incluyendo argumentos que contrariaban las primeras manifestaciones del revisionismo.¹³

Esta verdadera operación historiográfica llevada adelante por los historiadores y acompañada y difundida por el estado, se fijó profundamente en la memoria histórica provincial. Un solo historiador correntino se animó a discutir esa visión cristalizada de la cruzada libertadora, fue Justo Díaz de Vivar (1889-1944), que en algunos artículos publicados en la revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas y en su libro *Las luchas por el federalismo* (1936), pretendió reivindicar la figura de Rosas siguiendo una línea interpretativa totalmente novedosa para la historiografía de Corrientes.¹⁴ Sin embargo, y más allá de haber sido un respetado intelectual miembro de la elite local, su obra fue prácticamente ignorada por sus contemporáneos y no tuvo continuadores.

En momentos en que el peronismo accede al gobierno nacional no existía en Corrientes una institución que nucleara a los historiadores. En 1937 el gobierno de la provincia había fundado una Junta de Estudios Históricos presidida por Justo Díaz de Vivar, e integrada por Juan Ramón Mantilla, Hernán Félix Gómez, Pedro Díaz Colodrero y Manuel Vicente Figuerero, pero dicha institución desapareció muy pronto, sin llegar a cumplir su cometido, con la temprana muerte de Hernán Gómez –su último presidente–, en 1945.¹⁵ Además, las muertes sucesivas de Figuerero (1938), Díaz de Vivar (1944), Esteban Bajac (1947) y Valerio Bonastre (1949), también afectaron el desenvolvimiento de las actividades historiográficas en Corrientes en esos años. En 1940, Wenceslao Néstor Domínguez (1898-1984) fundó en Buenos Aires –junto a Ángel Acuña (1882-1957)– el Instituto Correntino de la Historia. Con dicha institución se intentó nuclear a algunas de las figuras representativas del quehacer historiográfico local –todos ellos representantes de la corriente liberal predominante en la historiografía correntina hasta ese momento–. Pero la institución fue perdiendo importancia rápidamente debido al carácter marginal en el que se encontró a partir del golpe de estado de 1943.¹⁶

Ninguna de estas instituciones logró convertirse en un verdadero punto de convergencia de los historiadores o en un foco de irradiación de los estudios históricos provinciales. Ante el fracaso de los distintos esfuerzos por crear ámbitos institucionales, la actividad siguió siendo una empresa de tipo individual, con contactos eventuales

¹³ María Gabriela Quiñonez, “Entre el pasado y el presente: Historia y política en Corrientes en torno de la lucha contra la ‘Tiranía Rosista’ (1839-1941)”, *Revista de Historia de América*, 126 (ene-jun 2000): 19-52.

¹⁴ María Gabriela Quiñonez, “Un defensor de Rosas entre los historiadores correntinos: Justo Díaz de Vivar, entre la tradición local y el revisionismo de los años treinta”, en *XXIV Encuentro de Geohistoria Regional* (Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet, 2004), 472-79.

¹⁵ M. S. Leoni, “Las Historiografías provinciales”, 11.

¹⁶ El 4 de junio de 1943 un golpe militar provocó la caída del gobierno del presidente conservador Ramón Castillo. Durante el período de gobierno militar, Juan Domingo Perón ocupó importantes cargos (Secretario de Trabajo y Previsión, Ministro de Guerra y Vicepresidente) y su figura fue creciendo como líder político, lo que le permitió presentarse como candidato a presidente en las elecciones de febrero de 1946.

entre sus cultores, enfrentados muchas veces por ocupar los espacios oficiales y acceder a los recursos proporcionados por el estado.¹⁷

Nacionalismo y Revisionismo en las lecturas peronistas del pasado de Corrientes

El peronismo irrumpe en la política argentina a mediados del siglo XX. Desde el poder buscó legitimar su posición a través de la construcción de una tradición particular que lo identificara y, al mismo tiempo, lo diferenciara de las otras fuerzas políticas precedentes.

Más allá de la importancia que tiene en este proceso la construcción de un discurso histórico coherente, el peronismo no tuvo en Corrientes un historiador oficial. La figura de Francisco Manzi (1883-1954), un italiano nacionalizado argentino, periodista, historiador, funcionario, cronista, artista plástico y docente, que fue nombrado director del Museo Histórico y de Bellas Artes en 1945 y delegado de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos y del Sindicato de Escritores Argentinos en 1951, no llegó a ocupar ese lugar. Ligado preferentemente a las letras y a las actividades artísticas, más allá de algunos escritos históricos que alcanzó a publicar – y a pesar de su cercanía con el gobierno–, no llegó a convertirse en el historiador oficial del peronismo correntino.¹⁸

Ante la ausencia de un discurso historiográfico propiamente dicho, serán los debates parlamentarios, las editoriales de la prensa partidaria y las publicaciones conmemorativas las que reflejarán la posición histórica adoptada por el peronismo correntino pues la apelación a temas históricos en los discursos políticos se multiplicó en esos años. Este hecho se constituyó en una novedad para la política de Corrientes porque hasta ese momento las interpretaciones centrales del pasado provincial y nacional eran coincidentes entre los diferentes sectores políticos y no eran consideradas motivos de discusión o revisión. Con la apropiación que hicieron los distintos partidos de las interpretaciones y versiones del pasado provincial, este se convirtió en un espacio más de disputa política puesto que esos pasados –y sus resignificaciones– tenían también una función de legitimación de las prácticas políticas del presente.¹⁹

Aunque peronismo y revisionismo no se identificaron completamente sino hasta después de la caída de Perón –cuando él mismo se proclama revisionista en *Los vendepatrias* (1957)– es indiscutible que esta visión alternativa del pasado argentino que provenía del nacionalismo encontró un lugar en el imaginario histórico de un importante grupo de militantes y dirigentes peronistas.²⁰ En el caso del peronismo correntino, fuertemente ligado a sectores nacionalistas, este rasgo aparece con mayor fuerza, planteándose –creemos– una más temprana identificación con el revisionismo.

¹⁷ M. S. Leoni, “La Historiografía correntina”, en E. Maeder y otros, *Visiones del pasado*, 21.

¹⁸ Dina Cocco. “Prof. Francisco Manzi. Escritor, periodista y director del Museo Histórico”, en *La verdad sin rodeos. Revista Anual del Instituto de Investigaciones Históricas de Corrientes*, 4 (2009): 57-68.

¹⁹ Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina* (Buenos Aires: Emecé editores, 1998), caps. 8-10.

²⁰ Alejandro Cattaruzza, “El revisionismo: Itinerarios de cuatro décadas”, en Alejandro Cattaruzza y Alejandro Eujanian, *Políticas de la Historia. Argentina 1860-1960* (Buenos Aires-Madrid: Alianza Editorial, 2003), 161-9, y D. Quattrocchi-Woisson, *Los males de la memoria*, 265-81.

Como hemos destacado en otras oportunidades, el aporte ideológico del nacionalismo fue particularmente evidente en el proceso de construcción del peronismo correntino. La Alianza Libertadora Nacionalista tuvo un papel preponderante, sus miembros fueron importantes colaboradores del primer peronismo correntino, muchos pasaron a formar parte de sus filas y ocuparon cargos destacados durante el gobierno, especialmente hasta 1953.²¹ En esos años, además, se multiplicaron las conferencias sobre el nacionalismo y sobre diversos temas históricos, siempre auspiciadas y fomentadas desde el estado. Una invitación a una conferencia sobre el nacionalismo dictada por Raúl Puigbó en 1949 (secretario general de la ALN) era titulada en un periódico oficialista que hacía su difusión como *El tema del momento*.²² Rápidamente, el revisionismo y sus interpretaciones del pasado nacional y provincial empiezan a ser motivo de debate público. Referencias históricas y al revisionismo se repiten permanentemente en los debates legislativos, tal como aparece en el discurso del diputado peronista César Espíndola Moreyra en una sesión de la cámara en la que se debatía la propuesta del bloque radical de realizar un homenaje por un nuevo aniversario de la batalla de Caa Guazú, y en la que la discusión derivó sobre las diversas formas de interpretar la historia:

En la historia [...] o se es revisionista porque amamos la verdad, o se acepta cualquier cosa en historia. [...]. Personalmente, soy revisionista en historia, porque tengo mis dudas respecto a una condición fundamental que requiere el historiador para que sea tal, y para que la historia sea una lección: la imparcialidad.

[...] Si la historia nos llega adulterada, si la historia nos llega escrita por los enemigos de una situación personal, de aquel instante de la vida de un pueblo. Si la historia nos llega nada más que por un solo conducto, entonces tenemos el derecho a pensar, si analizamos un poco, que nosotros estamos viendo a la historia a través de la cerradura de una llave, pero que no la conocemos integralmente.²³

Esta difusión del revisionismo y de nuevas perspectivas del pasado provincial y nacional generó preocupación entre aquellos sectores que por primera vez veían cuestionados los principios de la historia e identidad provincial construidos según el modelo liberal y que ya se consideraban consolidados. Si el avance y la amplia difusión del revisionismo en los diversos sectores de la política generaban preocupación entre los adversarios al peronismo, esta se exacerbó al momento de ver como esta nueva versión del pasado empezaba a ser transmitida en las escuelas y generaba una rápida adhesión entre los estudiantes.²⁴

Según la reinterpretación de la historia argentina que construyó el peronismo a través de sus discursos, el país había vivido un largo paréntesis a partir de la Batalla de Caseros –que había provocado la caída de Rosas– hasta el 4 de junio de 1943, momento en el que, planteaban, se habían retomado los ideales perdidos y abandonados por todos aquellos que habían gobernado al país desde la sanción de la Constitución. Solo Perón

²¹ María del Mar Solís Carnicer, “La ‘Alianza Libertadora Nacionalista’ y los orígenes del peronismo. Una aproximación desde la provincia de Corrientes (1944-1947)”, *Revista Historia de América*, 141 (2010): 9-38.

²² *El Diario del Foro* [En adelante *DF*] (Corrientes), 16 de mayo de 1949, 5.

²³ César Espíndola Moreyra, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Corrientes* [En adelante *DSCDC*], 28 de noviembre de 1949, 8 sesión extraordinaria, 1138.

²⁴ *La Razón*, Mercedes (Corrientes), 11 de agosto de 1951, 1.

había logrado retornar a las verdaderas raíces de la cultura argentina y al verdadero modelo sanmartiano:

Desde Caseros, es decir desde el 3 de febrero de 1852 hasta el 4 de junio de 1943, [...] el país ha sufrido, en mi concepto, un grave y trágico paréntesis, [...] se había estructurado el país sobre normas completamente ajenas a la verdadera idiosincrasia y al verdadero carácter de los argentinos que no eran otras que las virtudes raciales heredadas de la Madre Patria, [...] Llegamos a una conclusión de que cuando el pueblo sintió que había alguien detrás de él que lo respaldaba [...] surgió como un solo hombre y se cuadró el 17 de octubre y se cuadró el 24 de febrero para reencontrarse a sí mismo y decirle al mundo que ahí había un retoño de España que estaba fructificando, tal cual lo había querido y soñado alguna vez el general San Martín.²⁵

Al reivindicar la figura de Rosas y su época, el revisionismo venía a socavar uno de los temas centrales en torno a los cuales Corrientes había construido su identidad provincial –el de la cruzada libertadora y la lucha contra Rosas– que le había permitido ubicarse en el lugar de defensora del federalismo y de la organización nacional y en contra de la tiranía. Con esta nueva interpretación que hacía el peronismo de la historia nacional, no solo se buscaba una visión alternativa del pasado sino también nuevas tradiciones y raíces identitarias para la provincia. Por otra parte, la vinculación entre las figuras de Rosas y San Martín planteada por los revisionistas y la apropiación del héroe que se intentó realizar durante las conmemoraciones por el centenario de su muerte, en 1950, generaron un rápido enfrentamiento entre los diferentes sectores políticos provinciales.

Los “héroes” del peronismo. San Martín: arquetipo histórico de los correntinos

La elite política e intelectual de la provincia de Corrientes –en su oposición al centralismo de Buenos Aires y con un ánimo reivindicatorio– se preocupó muy tempranamente por construir interpretaciones históricas que pudieran fundar su posición. En ese contexto, cobró especial relieve la apropiación de la memoria del considerado “héroe máximo de los argentinos”.²⁶

Desde fines del siglo XIX, los intelectuales correntinos plantearon su disconformidad con el lugar periférico que se les había adjudicado a sus héroes en el marco de la historia nacional. Aquellos héroes “esencialmente” correntinos, como Genaro Berón de Astrada o Joaquín Madariaga,²⁷ cuya actuación estaba vinculada a las luchas por la organización nacional, o figuras como la de Pedro Ferré,²⁸ ligada a la

²⁵ César Espíndola Moreyra, *DSCDC*, Sesión Homenaje a San Martín, 29 de diciembre de 1950, Asamblea Legislativa, 896-7.

²⁶ Sobre este estema recomendamos muy especialmente el artículo de María Silvia Leoni y María Gabriela Quiñonez, “Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 58, 1 (2001), <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/237/241> [consulta 2 junio, 2016].

²⁷ Genaro Berón de Astrada (1801-1839) y Joaquín Madariaga (1799- 1848), fueron políticos y militares argentinos que gobernaron la provincia de Corrientes en oposición al régimen de Juan Manuel de Rosas. Berón de Astrada murió al frente de las tropas correntinas en la batalla de Pago Largo mientras era gobernador de la provincia.

²⁸ Pedro Ferré (1788-1867) fue un importante militar y político argentino, cuatro veces gobernador de la provincia de Corrientes (1824-1828; 1830-1833; 1839; 1839-1842) y convencional en la elaboración de

defensa del federalismo, no trascendían en una historia argentina teñida de un fuerte centralismo. Ante esta situación, intentaron crear un panteón de héroes locales en el cual la figura de San Martín encabezaba a otros “comprovincianos”, también “libertadores”, pero que habían desarrollado un combate en otro frente: la lucha contra la “tiranía rosista”. En esta operación histórica y política, al Libertador de América se le adjudicó la controvertida condición de “correntino”, ya que había nacido en Yapeyú, población ubicada sobre la margen izquierda del río Uruguay en el actual territorio de la provincia de Corrientes.²⁹ Frente a la construcción de un San Martín esencialmente “americano”, Corrientes revalidaba, en primer término, su condición de correntino, atribuyéndole a la misma la transmisión de las virtudes y los valores que le permitieron convertirse en un héroe continental.

De este modo, al mismo tiempo que se efectuaba la construcción de una historia nacional desde Buenos Aires, en Corrientes se elaboraba una historia provincial que sostenía que en la historia argentina se dieron paralelamente dos procesos: uno que iba dando forma a la existencia común de los pueblos y otro que, lentamente, manifestaba la existencia de cada provincia. San Martín y Genaro Berón de Astrada eran los máximos representantes de cada uno de ellos. Así, la historiografía correntina logró establecer una línea histórica que unía la figura de San Martín con los “héroes de la cruzada libertadora”, fundamentalmente, con Genaro Berón de Astrada, el “mártir de Pago Largo”. Esta ligazón entró en crisis con la aparición del peronismo que, cercano a las interpretaciones revisionistas y defensor de un discurso nacionalista, no podía reivindicar la figura de Berón de Astrada, un héroe marcadamente provincial y protagonista de un proceso histórico contrario al defendido por el revisionismo, mientras que San Martín se adaptaba mejor a sus necesidades e intereses.

El primer planteo en este sentido se dio en febrero de 1949, cuando el gobierno de la intervención federal dictó un decreto cumpliendo con un mandato de la Secretaría de Educación de la Nación en el que se solicitaba que se designe el nombre del “arquetipo histórico de la provincia”. Según establecía el decreto, debía elegirse a aquella figura que, por los relieves de su personalidad, encarara la “representación simbólica del alma popular”; esta selección debía hacerse con el objeto de dar a publicidad una obra en la que se presentaría a cada una de las provincias con sus rasgos particulares.³⁰

la Constitución Argentina de 1853. Federal convencido, fue uno de los más destacados defensores del proteccionismo económico.

²⁹ El lugar había sido asiento de una reducción jesuítica fundada en 1627 que al producirse la expulsión de la orden, se convirtió en la cabecera de la gobernación. El padre de San Martín ocupaba el cargo de gobernador cuando nació su hijo en 1778. Como consecuencia de la disgregación de la provincia guaraníca de Misiones a comienzos del siglo XIX, su territorio se repartió entre las nuevas naciones surgidas en la región. Argentina incorporaría las Misiones Occidentales, sobre las cuales la provincia de Corrientes (que fuera creada en 1814) realizó una importante política pobladora entre 1827 y 1881: Yapeyú sería incorporada a la provincia en 1830. Organizado definitivamente el país, se produjo un prolongado conflicto jurisdiccional entre los gobiernos nacional y de la provincia de Corrientes sobre la región misionera, que el primero solucionaría en 1881 mediante una ley que creaba el territorio nacional de Misiones, que abarcaba la zona ubicada al este del río Aguapey. Esta medida fue sentida como un despojo por la provincia, cuyos reclamos serían constantes. De allí la reivindicación de sus derechos que importaba rescatar la “correntinidad” de San Martín. Véase: M. S. Leoni y M. G. Quiñónez. “Combates por la memoria”.

³⁰ *DF* (Corrientes), 7 de febrero de 1949, 2.

A los efectos de la selección, la intervención federal nombró a una comisión formada por escritores y educadores vinculados, en su totalidad, con el revisionismo histórico y con el nacionalismo, que tenía que expedirse en un término de ocho días.³¹ A propuesta de su presidente –Armando Meabe– la comisión decidió enviar una consulta a Valerio Bonastre (1881-1949), uno de los historiadores más reconocidos de la provincia en ese momento, pero que no comulgaba con las ideas revisionistas.

Después de algunas reuniones, la elección de San Martín fue aceptada por unanimidad por los miembros de la Comisión y fue entonces el nombre elegido como “el arquetipo histórico de la provincia de Corrientes”. La figura de San Martín era la única que no encontraba oposición entre los distintos historiadores e intelectuales, ya sea que adhirieran a la corriente liberal o la revisionista. Además, con esa elección se reivindicaba, una vez más, el origen correntino de San Martín y así fue publicado en el libro planificado por el gobierno nacional donde cada provincia seleccionó a una figura representativa.

De ese modo, las tradicionales reivindicaciones del San Martín correntino siguieron formando parte del discurso del peronismo, tal como lo demuestra el oficialista *Diario del Foro* en su editorial del día 16 de julio de 1950, titulada “El Correntino San Martín”:

Algunas publicaciones que se basan en informaciones falsas, ubican a Yapeyú, cuna ilustre del Libertador, en el Territorio de Misiones. Francamente nos sorprende esta falta de conocimientos geográficos e históricos, [...].

San Martín nació en Yapeyú, localidad ubicada en Corrientes. En consecuencia, San Martín era correntino. El hecho de que Yapeyú fuera entonces una de las tantas misiones jesuíticas que existían en el litoral del Virreinato del Río de la Plata no quiere decir que se deba confundir la etimología de la palabra con un territorio que así se llame.

[...]

San Martín no solamente era correntino por haber nacido en el solar glorioso de Yapeyú. Era correntino porque por sus venas corría la sangre heroica de la estirpe guaraní, aunque sus padres hubieran sido españoles. [...]. Era correntino porque en su espíritu se reflejaba la indomable valentía del guaraní, su amor a la tierra que lo vio nacer, y su coraje por defender el preciado don de la libertad.

Está bien que el libertador pertenezca a América, [...] pero si se hace mención a su natalicio, no puede tolerarse que se diga que el padre de la patria nació bajo otro cielo que no fuera el correntino.

Ese es nuestro orgullo: ser comprovincianos del gran argentino que paseó la libertad por medio continente.³²

³¹ La integraron Monseñor Ángel Navea (sacerdote vinculado al nacionalismo); Dr. Armando Meabe (rector del colegio nacional); Prof. Francisco Manzi; Dr. Juan T. Figuerero (profesor de Historia en la Escuela Regional de Maestros, defensor del revisionismo e iniciador del Movimiento nacionalista de estudiantes secundarios que dio origen a la Alianza Libertadora Nacionalista en Corrientes); Prof. Fernando Echaniz (rector de la Escuela Regional); R.P. David Paniagua (sacerdote asesor de la Acción Católica Argentina, defensor del rosismo y del revisionismo histórico); Dr. Cecilio Sanabria, Sr. Vicente Antonio Iturriaga Gabancho (preceptor de la Escuela primaria N°9 de adultos anexo al regimiento 9, miembro de la Acción Católica y de la tercera orden franciscana y defensor de la ley de Enseñanza religiosa); Prof. Ramón Carriegos y Srta. Justa Díaz de Vivar. *DF* (Corrientes), 7 y 10 de febrero de 1949, 2.

³² *DF* (Corrientes), 17 de julio de 1950, 1.

La selección de San Martín como el arquetipo histórico de Corrientes, al tiempo que reforzaba una antigua lucha reivindicatoria por imponer la correntinidad del héroe, desplazaba a un segundo plano la figura de Genaro Berón de Astrada, partícipe de la denominada “cruzada libertadora”. El mártir de Pago Largo no podía ser rescatado por el peronismo puesto que representaba la lucha llevada adelante por Corrientes contra Rosas y por lo tanto, no podía ser reivindicado por el peronismo provincial que se ubicaba en una posición historiográfica cercana al revisionismo. San Martín, en cambio, no encontraba oposición en ninguna de las vertientes y por lo tanto quedó consagrado por el peronismo como el máximo héroe provincial. Sobre esta cuestión, es importante agregar aquí que más allá de esta selección preferente por San Martín, el peronismo no construyó un panteón de héroes provinciales alternativos al existente previamente.

Las conmemoraciones por el año sanmartiniano en la provincia de Corrientes

Por medio de una ley del Congreso se declaró a 1950 “Año del Libertador General San Martín”, en conmemoración del primer centenario de su muerte. Dicha ley establecía que desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre, todos los documentos oficiales (nacionales, provinciales y municipales), los títulos y diplomas expedidos por los institutos de enseñanza de todas las categorías, las notas diplomáticas y las fechas y colofones de los libros, periódicos, diarios, revistas y toda otra clase de publicaciones que se editaran en el territorio de la Nación, serían precedidas por la denominación del “Año del Libertador General San Martín”, al indicar el año 1950. La misma ley ordenaba también la creación de una comisión nacional encargada de preparar y ejecutar el programa de homenajes al prócer. Dicha comisión estaría presidida por el mismo Perón e integrada por dos senadores y cuatro diputados nacionales, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, dos ministros del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), tres delegados del Instituto Nacional Sanmartiniano (INS), los rectores de las universidades nacionales, tres representantes de las fuerzas armadas de la Nación, tres representantes de la CGT y dos representantes de la Fundación “Eva Perón”.³³

El programa de homenajes preveía diversas actividades entre las cuales se enumeraban: la realización de un Congreso de Historia Sanmartiniana; la formación y publicación del archivo del Gral. San Martín; la erección frente a la plaza Grand Bourg en Buenos Aires de una estatua del General; la edición de obras especiales; el traslado e inhumación en la ciudad de Mendoza de los restos de la hija del prócer, de su esposo y de sus descendientes; la reconstrucción de la casa donde nació el Libertador y del pueblo de Yapeyú; la adquisición de todos los bienes que pertenecieron al general; la creación del “Museo Histórico del General José de San Martín” en el convento de San Carlos, en San Lorenzo; la instalación de un vivero de vástagos del pino histórico, y la construcción de un parque en el campo de la Gloria, en el mismo lugar. El gasto que originara el cumplimiento de la ley se costearía por suscripción popular y con la contribución voluntaria de los empleados, a través del descuento de un porcentaje del aguinaldo correspondiente al año 1949.

³³ Ley Nacional N° 13.661 del 30 de septiembre de 1949. Decreto N° 26.586 del PEN, del 24 de octubre de 1949.

En el caso de Corrientes, por medio de un decreto, el gobernador designó una comisión como la única autorizada para organizar y coordinar los homenajes en toda la provincia, otorgándole un presupuesto de \$500.000 m/n para llevar a cabo su tarea.³⁴

Los homenajes –que fueron muchos y de diferente índole– se iniciaron el 3 de febrero con motivo del aniversario de la Batalla de San Lorenzo y se extendieron durante todo el año. Tanto en la Capital como en el interior de la provincia se realizaron concentraciones populares, actos artísticos, se dictaron conferencias especializadas, se difundieron libros y láminas, se levantaron monumentos y mástiles recordatorios, se repartieron bustos del libertador a todas las localidades del interior que carecían de él, se organizaron y apoyaron peregrinaciones patrióticas a la cuna del héroe, se auspiciaron homenajes deportivos y culturales, se difundieron en toda la república postales alusivas de Yapeyú y el templete, y se exaltaron las virtudes sanmartinianas en todas las fechas sobresalientes del calendario.³⁵ Se organizó, también, un concurso literario nacional sobre la personalidad del prócer con un jurado presidido por importantes figuras de Buenos Aires.³⁶

El 25 de febrero, día en que se conmemoraba el natalicio del prócer, una comitiva presidida por el vicegobernador Irastorza que estaba en ese momento en ejercicio del PE se trasladó hasta Yapeyú, lugar en el que se realizaron los homenajes. Aunque sin fuertes críticas, la prensa opositora señaló la falta de lucimiento de dicho acto al que no asistió ninguno de los más importantes funcionarios del gobierno nacional (como sí lo habían hecho el 3 de febrero con motivo de la conmemoración de la Batalla de San Lorenzo, en Santa Fe).³⁷

Una de las actividades conmemorativas más originales, propuesta por un grupo de deportistas y patrocinada por la comisión de homenaje fue la que denominaron *Cruzada del Libertador* y que se trató del traslado a nado –desde Corrientes y por el río Paraná– de tres medallones de oro con tierra de Yapeyú (traída por jinetes desde esa localidad). Los medallones fueron entregados al presidente, a su esposa y al presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano (INS).³⁸

Ya en agosto, el gobierno de la provincia decretó feriado entre el 16 y el 19 de ese mes con el propósito de que toda la ciudadanía pudiera participar de los numerosos y

³⁴ La Comisión provincial de homenaje a San Martín se creó por medio del Decreto N° 15356 del gobierno de la provincia. Presidida por el gobernador Filomeno Velazco y el vicegobernador Fernando Irastorza, estaba conformada por el Prof. y Director del Museo Histórico, Francisco Manzi; el Pbro. David Paniagua; el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Justo Álvarez; el Ministro de Educación Florencio Mujica Garmendia; el rector del Colegio Nacional Armando Meabe; el presidente del Consejo General de Educación Jorge Kaindl; el Jefe del Regimiento 9 Teniente Coronel; Alfredo Amior, el delegado de la CGT Juan Buscio; y el vocal del Consejo General de Educación Prof. Ramón Carriego “El Liberal” (en adelante *EL*). *EL* (Corrientes), 20 de enero de 1950, 2.

³⁵ “4 de junio”, *EL* (Corrientes), 5 de enero de 1951, 4.

³⁶ Resultó ganador de dicho certamen el historiador entrerriano Leoncio Gianello, y las menciones fueron entregadas a diferentes escritores de Jujuy, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. *EL* (Corrientes), 10 de agosto de 1950, 2.

³⁷ El diario *EL* tituló la nota que describía el homenaje “Se conmemoró dignamente el natalicio del G. San Martín”, dejando notar esa crítica solapadamente. *EL* (Corrientes), 27 de febrero de 1950, 2.

³⁸ *DF* (Corrientes), 13 de enero de 1950, 1.

diferentes actos que se prepararon para celebrar la “semana sanmartiniana”.³⁹ Una de las actividades más sobresaliente de esos días fue la conferencia que dictó Francisco Manzi en el Museo Histórico, en la que se explayó sobre el cruce de los Andes acompañando su disertación con fotografías que él mismo había tomado en el recorrido que realizó por la cordillera con el Perito Moreno en 1917.⁴⁰

Al finalizar el año, la comisión organizadora del Congreso Regional de Historia Libertador General San Martín auspiciado por la Universidad Nacional del Litoral y que comprendía las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos y los Territorios de Chaco, Misiones y Formosa, decidió que las sesiones plenarias de dicho congreso –que originalmente se iban a realizar en Santa Fe y Rosario–, se realizaran en la ciudad de Corrientes, el 28 de noviembre. Para llevar adelante los preparativos se designó una comisión organizadora local presidida por el decano de la Facultad de Agricultura, Herminio Toledo.⁴¹ Este congreso regional, formaba parte de una de las iniciativas gubernamentales previstas en la ley que declaró el año sanmartiniano. Allí se preveía la organización de un Congreso Nacional de Historia Sanmartiniana luego de la realización de congresos regionales que debían recomendar aquellos trabajos que integrarían las comunicaciones en el temario nacional.⁴²

El congreso regional del litoral contó con dos actividades centrales: una sección juvenil y una sesión plenaria. En la primera, se presentaron composiciones de estudiantes universitarios, de institutos de fuerzas armadas, de Institutos nacionales del profesorado secundario, de enseñanza media, obreros y empleados adheridos o no a la CGT, e intelectuales, siempre y cuando no superaran los 25 años. Los trabajos seleccionados se presentarían en el congreso nacional (sección juvenil) que se realizaría en la ciudad de La Plata.⁴³

En la sesión plenaria del congreso, el profesor Manzi leyó su ponencia sobre “El combate de San Lorenzo”, que fue premiada por la comisión organizadora. El relator del congreso, Sebastián Martín, luego de comentar la ponencia de Manzi se explayó sobre la veracidad de las ruinas de Yapeyú, aprobándose posteriormente y por unanimidad una resolución por la cual se solicitaba que se enseñara esa cuestión en todas las escuelas de la nación.⁴⁴ Al terminar las exposiciones se realizaron presentaciones musicales y artísticas, con las cuales se dio por finalizado el congreso.

³⁹ *DF* (Corrientes), 10 de agosto de 1950, p. 2.

⁴⁰ *EL* (Corrientes), 7 de agosto de 1950, p. 6.

⁴¹ Además estaba integrada por los profesores Francisco Manzi, Juan T. Figuerero, Fernando Echaniz, Arrieta, Gallardo, Goitía, Lubary Medina y Abaurrea. *DF* (Corrientes), 13 de noviembre de 1950, 3; y *EL* (Corrientes), 29 de noviembre de 1950, 2.

⁴² Marta Philp analizó la realización del Congreso Regional llevado a cabo en la ciudad de Córdoba en el que el trabajo de su historiador, Efraín Bischoff, se convirtió en uno de los premiados. Véase: Marta Philp, “Commemorar a San Martín: Historias/memorias nacionales y locales durante el primer peronismo”, en Marta Philp (comp.), *Intervenciones sobre el pasado* (Córdoba: Alción Editora, 2011), 87-118.

⁴³ *EL* (Corrientes), 10 de octubre de 1950, 2.

⁴⁴ Otros de los trabajos presentados fueron el de Luis Alberto Candioti, y el de la Comisión “Parque de la Gloria”. *DF* (Corrientes), 29 de noviembre de 1950, 4; y *EL* (Corrientes), 29 de noviembre de 1950, 2.

Uno de los últimos actos de homenaje fue el que llevó a cabo la Asamblea Legislativa de la provincia a fines de diciembre. Llama la atención que en los discursos pronunciados en esa oportunidad por los representantes del oficialismo no se hiciera referencia a la correntinidad de San Martín ni a la cuna del Libertador –temas recurrentes del discurso histórico-político-provincial– y que en cambio se destacaran otros aspectos de la vida del héroe, como la entrevista de Guayaquil. Sin embargo, no se dejó pasar la oportunidad de unir al legado sanmartiniano con el peronismo, caracterizándolo a este como “el sentido sanmartiniano de la historia”.⁴⁵

La escasa insistencia en la correntinidad de San Martín, en este caso, podría deberse también a la necesidad de abandonar un discurso localista en reemplazo de uno más “argentinstista”, tal como lo expresó una nota editorial del diario oficialista *El Foro*, titulada “Conciencia Nacionalista”, donde planteaba la necesidad de no hacer distingos localistas entre los argentinos, puesto que lo que hacía falta era fortalecer la conciencia nacional y el sentimiento de patria, recordando a los mismos héroes que representarían a todos los argentinos:

Sentimiento de patria es el que nos sentimos solidarios y hermanados con el hombre que mil kilómetros de nosotros, piensa y siente como nosotros, amando una misma bandera, recordando a los mismos héroes [...]. Es que las fronteras encierran siempre algo más que una extensión de tierras y una cantidad de hombres. Y dentro de esas fronteras todo es para una causa común.

[...]

Dentro de esa acción común solo puede haber una cosa: argentinos. Argentinos que puedan recordar con alegría la pampa o la montaña que vieron sus primeros pasos, pero no pueden subordinar ese pensamiento afectivo y personal al superior de la Nación [...].

Queremos la felicidad de toda la nación y dentro de ella no nos puede dividir más que una cosa: la honradez y el sentimiento. Quien haga divisiones de lugar y de nacimiento, ese no es argentino ni es patriota: ese reniega de su patria.⁴⁶

Si bien la elección de San Martín como arquetipo histórico de la provincia no había provocado inconvenientes entre los diferentes sectores políticos, la apropiación que el peronismo hizo de su figura y su identificación con Perón, generaron, ahora sí, importantes enfrentamientos. Los intelectuales opositores, que habían trabajado en pos de la construcción de la correntinidad de San Martín y que lo ubicaban junto a Genaro Berón de Astrada como sus dos principales héroes en una línea de continuidad histórica, no solo plantearon su oposición a la apropiación de su figura sino también la ligazón que se buscó hacer con Juan Manuel de Rosas y con la versión revisionista de la historia argentina.

Las disputas políticas por el pasado y sus representaciones. Instituciones históricas y partidos políticos

Como venimos señalando, la irrupción del peronismo provocó un profundo reordenamiento en los ambientes políticos y culturales del país, y el año de 1950 en que se conmemoró el centenario de la muerte de San Martín fue clave en ese sentido, puesto

⁴⁵ César Espíndola Moreyra. *DSCDC*. Sesión Homenaje a San Martín. 29, de diciembre de 1950. Asamblea Legislativa, 897.

⁴⁶ *DF* (Corrientes), 29 de noviembre de 1950, 3.

que allí se planteó con total crudeza la confluencia entre historia y política. Una institución fue protagonista clave de este proceso, el INS.

El Instituto Sarmartiniano, creado hacia 1933 en el ámbito del Ejército, fue nacionalizado por medio de un decreto del presidente Edelmiro Farrell en 1944.⁴⁷ Entre los objetivos que se expresaban en dicho decreto, se proponía enseñar y glorificar la memoria del héroe y extender la presencia de la Institución en el interior del país a través de la creación de filiales. Al año siguiente, el coronel Bartolomé Descalzo asumió la presidencia del Instituto, cargo que ocupó hasta mediados de 1950, cuando el presidente Perón decidió intervenir la institución y reemplazar a todas sus autoridades.

A principios de 1950, la filial Corrientes del INS estaba presidida por un reconocido intelectual referente de la oposición, el radical Carlos J. Benítez, aunque también la integraban figuras pertenecientes a los diversos partidos políticos que actuaban por entonces en la provincia.⁴⁸ El primer día del año, el presidente del Instituto publicó en un periódico local –vinculado con el Partido Autonomista–, un largo artículo de oposición al proyecto de repatriación de los restos de Rosas que había sido presentado recientemente en el Senado de la Nación. El artículo, que se titulaba: “En el año sanmartiniano no pueden ni deben traerse los restos de Juan Manuel de Rosas”, planteaba con claridad la disputa que existía entre las diversas versiones de la historiografía argentina por la figura de San Martín.⁴⁹ Mientras que los revisionistas (que habían sido los impulsores del proyecto) trataban de resaltar los vínculos entre San Martín y Rosas, los liberales consideraban que era agraviar a San Martín enlazarlo con quien consideraban un tirano.⁵⁰ Además, señalaba que, antes de repatriar los restos de Rosas debía levantarse el monumento largamente esperado a Berón de Astrada y a los correntinos que habían dado su vida durante la “cruzada libertadora”.

Este artículo fue el inicio de un conflicto interno dentro de la filial donde rápidamente la convivencia entre los referentes de los diferentes sectores políticos que, a su vez, se identificaban con versiones contrapuestas de la historia argentina, empezó a ser insostenible. La crisis latente finalmente estalló a mediados de mayo cuando se dio a conocer la noticia de que Eduardo Billinghurst –hermano de un senador provincial por la UCR– había enviado desde Francia una postal a un amigo suyo en la cual expresaba su fastidio ante la variedad y diversidad de los homenajes al prócer. El contenido de la postal (una correspondencia privada) se publicó en varios diarios de la Capital Federal y fue considerada un agravio a la figura de San Martín y a su memoria.⁵¹ Se debatió el

⁴⁷ Decreto 22.131, *Ministerio de Guerra: Del Instituto Sanmartiniano* (5 de abril de 1933) *al Instituto Nacional Sanmartiniano* (27 de junio de 1945). Buenos Aires, (1946), 13.

⁴⁸ Oficiaba de secretario Gaspar Bonastre (liberal), y Francisco Manzi (peronista) era su Vicepresidente Segundo. También integraba el Consejo Directivo Miguel Ángel Gómez (liberal). *EL* (Corrientes), 24 de febrero de 1950, 2; *EL* (Corrientes), 13 de abril de 1950, 2 y *DF* (Corrientes), 5 de mayo de 1950, 1.

⁴⁹ “La Mañana” (Corrientes), 1 de enero de 1950, 4.

⁵⁰ Los revisionistas destacaban el vínculo de amistad que, según ellos –y de acuerdo con el intercambio epistolar–, Rosas y San Martín habían tenido. Además, resaltaban la decisión de San Martín de legar su sable a Rosas como un símbolo de dicha amistad y admiración. Véase: D. Quatrocchi- Woisson, *Los males de la memoria*, 305-6.

⁵¹ La postal estaba dirigida a Gerardo Martínez, de Santo Tomé, y entre otras cuestiones señalaba: “desde este hermoso país donde solo se huele libertad en todos sus aspectos, recibe un afectuoso abrazo. Es un placer poner este año la fecha sin la leyenda que hincha las p...”. Véase: Ricardo Harvey, *Historia Política contemporánea de Corrientes 1949-1955* (Corrientes: Moglia ediciones, 2011), 31.

hecho en la legislatura que aprobó –por iniciativa del bloque peronista– una resolución por la cual se condenaban dichas expresiones, y se solicitaba al Congreso de la Nación la aplicación de las más severas sanciones a su autor.⁵² Los radicales que integraban la Cámara se abstuvieron de votarla alegando que ella implicaba una sanción a un ciudadano sin darle a este la oportunidad de defenderse.

Posteriormente, se organizó una comisión de desagravio presidida por Osvaldo Serrano (peronista y miembro de la ALN) e integrada por diputados y senadores peronistas, dirigentes de la CGT y del partido y otras figuras vinculadas con el oficialismo. El gobernador Velazco, su esposa y el vicegobernador Irastorza fueron designados presidentes honorarios. La comisión decidió organizar un gran acto de desagravio el día 24 de mayo que se iniciaría con una congregación en la Plaza Cabral y luego una movilización hacia el monumento a San Martín ubicado en la plaza 25 de mayo.⁵³

La filial Corrientes del INS, aunque no participó de dichos actos, dictó una resolución repudiando toda manifestación contraria al respeto que merecía la memoria del Gral. San Martín, “cuya gloria escapa a toda posibilidad de agravio”, pero no hizo ninguna referencia directa sobre el asunto. En la misma oportunidad, envió una comunicación al presidente del Consejo Superior del INS disponiendo rechazar y devolver un retrato de Juan Manuel de Rosas que aquel organismo le había hecho llegar.⁵⁴

Como es sabido, los rituales políticos cumplen una doble función, por un lado crear una unidad simbólica entre los participantes y, por otro, excluir a los contendientes, privándoles de legitimidad. La exagerada reacción que se generó en torno a esta cuestión por parte del oficialismo, la enorme movilización que se organizó y la gran cantidad de adherentes que la misma tuvo, buscó también –más allá del desagravio declamado– definir con mayor claridad los espacios de cada uno de los sectores políticos y acercar más directamente al peronismo con el legado sanmartiano y por ende a San Martín con Perón.⁵⁵ Paralelamente, un grupo de intelectuales y dirigentes políticos de la oposición publican un manifiesto en contra de la campaña pro-repatriación de los restos y reivindicación de la memoria de Juan Manuel de Rosas. Dicho manifiesto llevaba la firma –en primer término– del presidente del INS de Corrientes.⁵⁶ Inmediatamente, todos los integrantes del Instituto que estaban vinculados con el peronismo y eran defensores del revisionismo histórico (Armando Meabe, RP. David Paniagua, Francisco Manzi, María Isabel S. de Manzi, Fernando Echaniz, Ramón Carriegos y Herminio Toledo) presentan su renuncia indeclinable a la Institución.⁵⁷

⁵² *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de Corrientes*, 17 de mayo de 1950, 183-4.

⁵³ *DF* (Corrientes), 22 de mayo de 1950, 4.

⁵⁴ *EL* (Corrientes), 26 y 27 de mayo de 1950, 2.

⁵⁵ Sobre este tema véase: Mariano Plotkin, “Rituales políticos, imágenes y carisma: La celebración del 17 de octubre y el imaginario peronista 1945-1951”, en Juan Carlos Torre (comp.), *El 17 de octubre de 1945* (Buenos Aires: Ariel, 1995), 171-217.

⁵⁶ Los autores del manifiesto fueron: Carlos J. Benitez, Diego Balbastro Requena, Leopoldo Virasoro, Elías Abad y el presbítero Francisco Zoni. *EL* (Corrientes), 26 de mayo de 1950, 2.

⁵⁷ *EL* (Corrientes), 26 de mayo de 1950, 2.

Sin embargo, una situación planteada en el Instituto a nivel nacional provocó un giro en la crisis provincial. El 26 de julio de 1950, Perón decidió intervenir el INS, designando al joven poeta José María Castiñeira de Dios –Subsecretario de Cultura de la Nación– como nuevo presidente. El nuevo Consejo Directivo tomó posesión de sus cargos el 14 de agosto en una ceremonia presidida por el mismo Perón.⁵⁸ El coronel Descalzo, desplazado de la presidencia del Instituto, se había enfrentado con la esposa del presidente y no toleraba el grado de peronización que había alcanzado la institución.⁵⁹ En el último número de la Revista que se publicó bajo su dirección, se incluyó al inicio de la misma una presentación que decía “San Martín no pertenece a ningún partido, y por ello es más glorioso”, en clara disidencia con la situación que se venía planteando en el seno del Instituto.⁶⁰ Su separación de la presidencia fue recibida con beneplácito por los revisionistas que luego del cambio de autoridades consiguen la autorización (antes rechazada) de colocar en su sede una placa conmemorativa en nombre del Instituto Juan Manuel de Rosas.⁶¹ En el acto de toma de posesión de los nuevos miembros, el mismo Perón dio un discurso en el que señaló algunas críticas solapadas a la comisión anterior, expresando la necesidad de aumentar el número de afiliaciones puesto que consideraba que las 45.000 que se tenían hasta ese momento eran insuficientes. Además, señaló los objetivos que, según su concepción, debía tener el instituto:

Lo que debemos decir de San Martín es la verdad, [...] por eso, este Instituto quiere a esos hombres investigadores, hombres que sacrifiquen su vida de gabinete día y noche para desentrañar una verdad. Es muy fácil escribir historia copiándola a los que la han escrito antes. Hay que ir al documento, hay que quemarse la vida y los ojos investigando.[...] Yo le doy mérito a ese que anda en los documentos, a ese que escribe la historia y agrega los documentos que él ha descubierto y que no habían sido descubiertos antes por otros historiadores. Esos son los hombres que necesitamos acá.⁶²

Estos cambios repercutieron en la organización del Instituto a nivel local, siendo reemplazadas todas sus autoridades, retornando a la Institución aquellos que apenas unos meses atrás habían presentado su renuncia “indeclinable”.⁶³ Siguiendo las directivas que había planteado Perón, a fines de octubre de 1950 se inició una

⁵⁸ *Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano*, 29 (1952): 147.

⁵⁹ Sobre este tema véase Eduardo Escudero, “El año sanmartiniano en Río Cuarto y los usos del pasado, cuando ‘La dimensión temporal de un año resulta exigua...’”, en M. Philp (comp.), *Intervenciones sobre el pasado*, 119-52, y Loris Zanatta, “Madre y mandante. La Patria según Eva”, en Loris Zanatta, *Eva Perón. Una biografía política* (Buenos Aires: Sudamericana, 2011), 300.

⁶⁰ *Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano*, 28, Año VIII (abr-jun 1950): 1. El inicio del proceso de peronización del Instituto puede situarse a partir del Decreto N° 25136 del 08/10/1949, cuando el Poder Ejecutivo de la Nación dispone su traspaso del Ministerio de Guerra al Ministerio de Educación.

⁶¹ D. Quattrocchi-Woisson, *Los males de la memoria*, 310-11.

⁶² Fragmentos del discurso de Perón en el acto de toma de posesión de los nuevos integrantes del Instituto Nacional Sanmartiniano. La nueva comisión quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: José María Castiñeira de Dios; Vicepresidente 1°: General de Brigada Juan Esteban Vacca; Vicepresidente 2°: Prof. Miguel Andrés Torre Revello; Secretario General: Sr Miguel Eduardo Quiroga; prosecretario: Hernán Benítez; Secretario de Actas: Leonardo Enrique Benítez de Aldama; tesorero General de división: Francisco Antonio Sáenz; Protesorero: capitán de navío Aníbal Osvaldo Olivieri; y director de biblioteca: José Luis Trenti Rocamora. *Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano*, 29 (1952): 147.

⁶³ Hacia 1952 integraban la comisión directiva de la filial Corrientes: presidente, Herminio Toledo; Vicepresidente, Jorge Ramón Boucherie; Secretario, Ing. Vicente Ibarra; vocales, Prof. Jorge Kaindl, Prof. Fernando Echaniz, Prof. Francisco Manzi, Prof. Francisco Arrue, Rvdo David Paniagua y Sr. Juan Buscio. *Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano*, 30, Año IX (abr-jun 1952): 153.

importante campaña de afiliación en la que colaboró el Consejo Superior de Educación que repartió fichas de adhesión en todas las escuelas de la provincia.⁶⁴

En paralelo a este proceso crítico que se vivió dentro de la filial del INS, importantes políticos, intelectuales y referentes de la sociedad correntina que no se identificaban con el peronismo, decidieron organizarse y para ello reunieron una asamblea el 27 de mayo de 1950 presidida por el Pbito Francisco Zoni y secundada por Jesús Salvador Cabral (liberal) y Jorge Benchetrit Medina (radical).⁶⁵ Allí elaboraron un manifiesto en el que plantearon la necesidad de “contrarrestar el impulso del revisionismo histórico que veían con preocupación insertarse en la provincia con el apoyo de las autoridades de gobierno”. Además, con el propósito de sostener dicha actividad, decidieron crear un centro permanente al que denominaron *Genaro Berón de Astrada*, bajo la presidencia de Carlos J. Benítez.⁶⁶ Desde el día siguiente y durante varias semanas se fueron publicando en los periódicos locales opositores al gobierno, largas listas de nuevas adhesiones a dicho centro constituyéndose posteriormente los centros femeninos y juveniles.⁶⁷ A pesar de declararse prescindentes de toda afiliación política es posible identificar entre sus adherentes a importantes referentes de los partidos radical, autonomista y liberal. Incluso, la mesa directiva del Partido Demócrata (autonomista) resolvió adherir al “movimiento de resistencia” organizado por la Asociación *Berón de Astrada* y exhortó a sus afiliados a suscribir el documento.⁶⁸ A principios de julio, la Asociación realizó un importante “banquete de reafirmación histórica” al que asistieron más de doscientas cincuenta personas y en el que los discursos históricos se mezclaron con los políticos y en el que el pasado y el presente se confundían permanentemente. En una de las tantas intervenciones que se realizaron en dicha reunión, Diego Balbastro Reguera, miembro de la comisión organizadora, expresó: “este banquete es la iniciación de la gran cruzada popular con que la Asociación Berón de Astrada, vuelve a reivindicar los principios históricos y democráticos de Corrientes”.⁶⁹ Al finalizar la crónica del evento, el diario *El Liberal* cerró su artículo diciendo: “podemos afirmar que el acto de anoche, fue una fiesta de la cultura y del patriotismo pocas veces alcanzado”.⁷⁰

El 28 de noviembre, el mismo día en que se celebraba la sesión plenaria del Congreso regional de Historia, estos centros organizaron un homenaje en el Mausoleo de Berón de Astrada en la Iglesia Catedral con motivo de un aniversario más de la Batalla de Caá Guazú. Allí dirigió unas palabras el liberal Ricardo Leconte Mantilla, presidente de la comisión juvenil del centro *Berón de Astrada* y dos días más tarde el radical José Antonio González dictó una conferencia alusiva a la fecha a la que asistieron importantes referentes políticos e intelectuales de la oposición.⁷¹

⁶⁴ *EL* (Corrientes), 28 de octubre de 1950, 2.

⁶⁵ Francisco Zoni (1892-1973), Sacerdote y catedrático. Ejerció como profesor de Historia en el Colegio nacional de Corrientes, capellán del Regimiento 9 (1937-1943) y cura párroco y rector de la Iglesia catedral de Corrientes (1928). Véase: Miguel Fernando González Azcoaga, *Diccionario biográfico de historiadores y genealogistas correntinos* (Corrientes: Moglia ediciones, 2010), 204.

⁶⁶ *EL* (Corrientes), 29 de mayo de 1950, 4.

⁶⁷ *EL* (Corrientes), 12 y 16 de junio de 1950, 2.

⁶⁸ *EL* (Corrientes), 6 de junio de 1950, 2.

⁶⁹ *EL* (Corrientes), 8 de julio de 1950, 2.

⁷⁰ *EL* (Corrientes), 8 de julio de 1950, 2.

⁷¹ *EL* (Corrientes), 27 de noviembre de 1950, 2.

Así, peronistas y antiperonistas fueron delimitando otros espacios de lucha política. La fractura en el ambiente político y cultural que provocó la irrupción del peronismo se vio reflejada tanto en la puja por las diversas interpretaciones de la historia nacional y provincial que los diferentes partidos defendían como en las instituciones históricas que se crearon o reorganizaron en torno a esta lucha. Por otra parte, la Iglesia Católica también ocupará un lugar destacado en este combate cultural, sus representantes tendrán participación y protagonismo en estos nuevos espacios y la misma Catedral será un escenario de sus manifestaciones, reflejando a su vez, que ya a principios de 1950, al menos un sector de ella exhibía vínculos con políticos contrarios a la hegemonía peronista. Finalmente, la formación de los centros Berón de Astrada femeninos y juveniles y la campaña de difusión y afiliación realizada por el INS en las escuelas e instituciones culturales de la provincia reflejan el interés de todos los sectores por involucrar a la sociedad civil en esa disputa por la memoria.

Reflexiones finales

Estudiar las relaciones entre historia, memoria y política posibilita conocer uno de los modos en que se legitima el poder. En determinadas coyunturas históricas hay hechos y personajes históricos que se resignifican. Cuando los cambios en la comunidad han sido tan profundos que involucran la identidad misma del colectivo social, es cuando surge la necesidad de renegociar el relato del pasado.⁷² Hasta la aparición del peronismo, las interpretaciones sobre el pasado nacional y provincial no habían sido objeto de mayores disputas políticas en Corrientes. Existía un consenso entre los diferentes sectores dirigentes en cuanto a aquellos acontecimientos y personajes a quienes se debía rescatar del pasado y recordar. Una larga operación histórica y política llevada adelante desde fines del siglo XIX había conseguido la consagración –en una línea de continuidad– de las figuras de José de San Martín y Genaro Berón de Astrada, como los dos héroes máximos de la provincia. Ambos encarnaban aquellos valores que se consideraban parte de la correntinidad y eran los protagonistas de aquéllos procesos en los cuales la provincia había servido a los intereses de la organización nacional. La llegada del peronismo y su apropiación de la figura de San Martín y su ligazón con una versión alternativa de la historia argentina diferente a la construida por la historiografía liberal, plantearán una profunda fractura en el ambiente político e intelectual de Corrientes y una redefinición de estas representaciones.

El año 1950, en que se conmemoró el centenario de la muerte de San Martín, las posiciones contrapuestas eclosionaron y la división de los sectores políticos se manifestó con nitidez en la sociedad. El mismo Instituto Nacional Sanmartianiano y su filial correntina fueron reflejo de esa crisis. Frente a la nueva situación planteada, a los opositores no les quedó otra opción que levantar nuevamente la bandera del mártir de Pago Largo, un héroe estrictamente provincial y representativo de las luchas de Corrientes contra Rosas. La creación de los centros *Berón de Astrada* –a pesar de presentarse como defensores de una tradición histórica–, en realidad buscaban reunir y organizar a la oposición partidaria, al mismo tiempo que perseguían la necesidad de involucrar a la sociedad civil y de conseguir el apoyo de la Iglesia.

⁷² Carlos Demasi, *La Lucha por el pasado. Historia y nación en Uruguay (1920- 1930)* (Montevideo: Trilce, 2004), 10.

Asimismo, el silencio en torno a Berón de Astrada por parte del peronismo resulta un hecho significativo, puesto que a pesar de no ser reivindicado tampoco hay un ataque a su figura ni un desmerecimiento de sus logros. Esto pudo deberse probablemente al hecho de que la misma identidad provincial se había construido en torno al proceso de la “cruzada libertadora” del cual este era el principal protagonista. A esto debe sumarse la incorporación de un discurso “argentínista” por parte del peronismo que pretendió dejar de lado los localismos y las particularidades provinciales en pos de la construcción de un movimiento nacional que estaba bajo la dirección de un único líder, Perón. La reivindicación de un héroe provincial entraba en contradicción con esas representaciones.

En síntesis, San Martín y Berón de Astrada serán objeto de una disputa que nada tenía que ver con sus actuaciones en el pasado. Sus figuras serán resignificadas por los distintos sectores políticos según sus intereses del presente. Una vez más, historia y política se confunden.

Profile

María del Mar Solís Carnicer has a PhD in History from the Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) and a Master in Political Science at the Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) (Argentina). Associate professor of Contemporary history of Argentina at this university, she is also researcher at the Instituto de Investigaciones Geohistóricas of the Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), and head of the speciality in Regional History, both at the UNNE.

María del Mar Solís Carnicer es doctora en Historia por la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) y tiene un Master en Ciencias Políticas en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) (Argentina). Profesora titular de Historia argentina contemporánea en esta universidad, es también investigadora del Instituto de Investigaciones Geohistóricas del Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y directora de la especialidad de Historia Regional, ambos en la UNNE.

Fecha de recepción: 27 de enero de 2016.

Fecha de aceptación: 22 de abril de 2016.

Publicación: 30 de junio de 2016.

Para citar este artículo: María del Mar Solís Carnicer, “El pasado argentino en disputa. Peronismo y antiperonismo en la interpretación de la historia de la provincia de Corrientes”, *Historiografías*, 11 (enero-junio, 2016): pp. 54-73.

<http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/numeros/11/solis.pdf>